

## Actualización iSCADNet eDocument para digitalización en @ries

---

### Nota Técnica TIC

Versión: V01r00

Fecha: 22/10/2024

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.



Cofinanciado por  
la Unión Europea

## HOJA DE CONTROL

<b>Título</b>	Actualización iSCADNet eDocument para digitalización en @ries		
<b>Entregable</b>	Nota Técnica TIC		
<b>Nombre del Fichero</b>	Nota de Actualizacion iSCADNet eDocument para TIC 2024 v1.0.docx		
<b>Autor</b>	Inetum		
<b>Versión/Edición</b>	V01r00	<b>Fecha Versión</b>	22/10/2024
<b>Aprobado por</b>		<b>Fecha Aprobación</b>	
		<b>Nº Total Páginas</b>	10

## REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
V01r00	Versión Inicial	Inetum	-	22/10/2024

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Escobar Montes	Jefe de Servicio	Servicio de Administración Digital	1
José Antonio Frutos Beltrán	Director de Proyecto	Servicio de Administración Digital	1
M <sup>ª</sup> Luz González-Redondo Neira	Jefa de Proyecto	INETUM	1

## ÍNDICE

1	Introducción .....	5
2	Instalación automática .....	6
3	Instalación/Actualización manual .....	7
3.1	Actualización Manual.....	7
3.2	Instalación Manual.....	8
4	Preguntas frecuentes.....	9

## 1 Introducción

A partir del lunes 28 de octubre de 2024 se iniciará la actualización automática de la aplicación Windows de escritorio “iSCADNet eDocument”.

Esta aplicación es la encargada de digitalizar los documentos para la aplicación @ries.

Desde 2021 se ha estado usando la versión 2.0.0.1 y no ha sido necesario actualizarla con versiones más recientes del producto ya que la mayoría de los cambios y bugfix no afectaban a la instalación de la Junta de Andalucía.

Como consecuencia de la actualización del motor Chromium de algunos navegadores (Chrome y MS Edge principalmente) a la versión 130 iniciada el 15 de octubre, han surgido problemas de compatibilidad en la comunicación entre el navegador y la aplicación usando websockets.

Es por ello por lo que se hace necesario un parche o actualización que permita que la integración entre @ries y la aplicación de captura siga funcionando con normalidad.

Inicialmente la aplicación se actualizará automáticamente y no tienen por qué darse fallos, pero debido a lo heterogéneo del parque de puestos de trabajo en la Junta de Andalucía no se puede garantizar que en determinadas circunstancias falle la actualización y sea necesario por parte de los servicios de informática de los distintos organismos realizar la actualización manualmente. En la anterior actualización hace 3 años no hubo incidencias destacadas.

Hay que destacar que solo es necesario instalar la nueva versión en los equipos que falle o en aquellos nuevos que se instalen con posterioridad a la activación de la nueva versión.

Es importante que todos los técnicos implicados dispongan del instalador de la nueva versión para que llegado el caso puedan instalar la nueva versión con rapidez. Desde soporte @ries si llegase alguna incidencia se le derivaría a su servicio

La instalación manual o automática de esta versión no implica configurar o certificar la estación si ya lo estaba anteriormente.

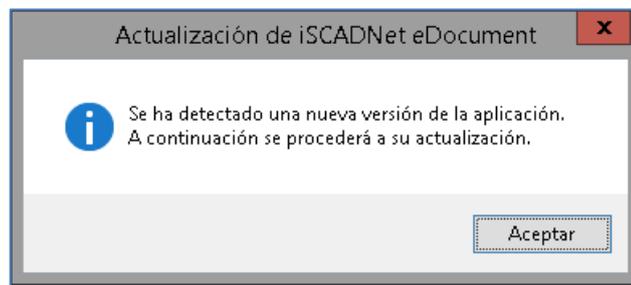
El proceso a seguir es:



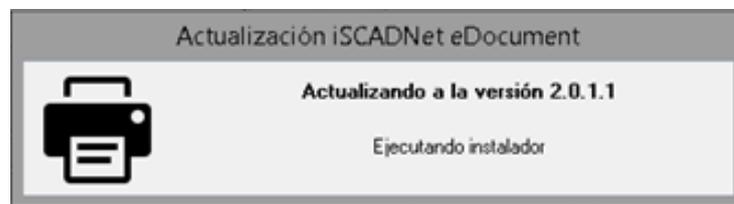
## 2 Instalación automática

El proceso de instalación automática se realiza de forma desatendida, de forma similar al que lo hace Mozilla Firefox con la diferencia que una vez se active la actualización en el sistema no es posible aplazarla y seguir trabajando con la versión actual.

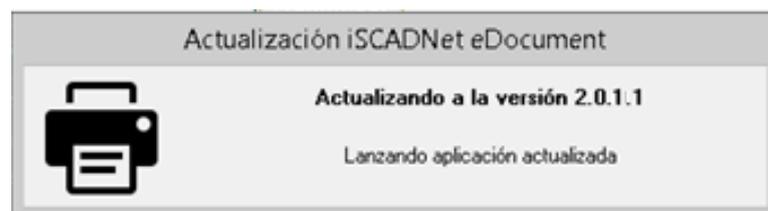
El día que se señale, los usuarios cuando se conecten a la aplicación podrán ver el siguiente aviso:



Tras darle a Aceptar (única opción), comenzará la instalación ....



Y a continuación se lanzará la versión actualizada...



Este proceso de actualización apenas dura 10 segundos y una vez finalizado, se podrá seguir trabajando con normalidad.

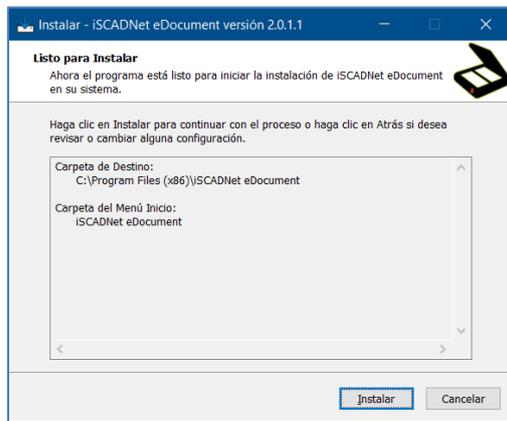
### 3 Instalación/Actualización manual

#### 3.1 Actualización Manual

En el caso que el proceso falle, será necesario instalar manualmente la actualización. El paquete de actualización ocupa unos 2Mb y **es necesario instalarlo con un usuario que sea administrador del equipo**. Su nombre es:

“Setup\_iSCADNet\_eDocument\_2.0.1.1\_Patch\_JA.exe”

El proceso no tiene ninguna complicación y se limita a ejecutar el actualizador en dos clicks



### 3.2 Instalación Manual

En el caso de nuevas estaciones o de fallo del proceso de actualización manual, se procederá a instalar como si de un nuevo puesto se tratase.

En el caso que ya tuviese instalada una versión anterior de iSCADNet eDocument, se recomienda desinstalarla manualmente desde la Configuración de Windows.

El paquete de instalación completa es de unos 16Mb y se llama “Setup\_iSCADNet\_eDocument\_2.0.1.1\_with\_UpdaterSvc\_JA.exe”

El proceso de instalación se detalla en el manual “ADA-@RIES.iSCADNet eDocument. Manual de Instalación v2.0.pdf” disponible en el zip que se puede descargar desde el enlace “Software de digitalización y certificación de oficinas” disponible en el zip que se puede descargar desde el enlace “Documentación para la certificación de puestos de digitalización en Oficinas de Registros” disponible en:

<https://desarrollo.juntadeandalucia.es/recursos/plataforma-software/aries#toc-documentacion> .

Dentro de la sección “Documentos para personal de microinformática”.

## 4 Preguntas frecuentes

**P.** ¿Pueden convivir versiones antiguas y nuevas?

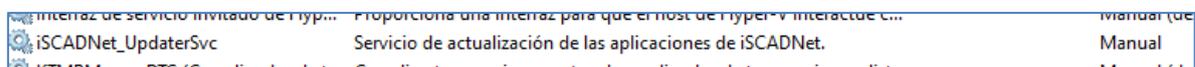
**R.** Técnicamente es posible, pero en la práctica solo las aplicaciones en ejecución antes de activar la actualización seguirán sin actualizarse hasta la siguiente ejecución.

**P.** Las estaciones que ya estuviesen certificadas, ¿es necesario volver a certificarlas tras la actualización?

**R.** No, no hace falta repetir la certificación. Incluso si tenemos que desinstalar y volver a instalar, no es necesario ni reinstalar los drivers de los escáneres en funcionamiento ni volver a certificar las estaciones.

**P.** ¿En qué casos puede fallar la actualización automática?

**R.** Normalmente si falla es porque existen problemas de permisos o se ha desinstalado manualmente el servicio de actualizaciones desde la instalación original de la versión anterior. Se puede comprobar que existe en el gestor de servicios de Windows:



Este servicio está siempre detenido y en ejecución Manual. Es desde la aplicación iSCADNet eDocument donde se activa cuando se detecta una nueva versión disponible.

**P.** ¿Se puede actualizar manualmente antes de que se active la actualización automática?

**R.** Sí, es posible pero se aconseja que se deje primero que se actualice automáticamente. Esto nos servirá para comprobar el estado de la aplicación y si en algún momento fuese necesario desplegar un parche urgente de forma desatendida, sabemos que va a funcionar.

**P.** ¿Se puede actualizar manualmente de forma remota o desatendida?

**R.** Sí. Dado que no es necesario instalar drivers de escáner o hacer pruebas de certificación se puede instalar remotamente (siempre como administrador) o incluso hacer despliegues desatendidos. Para ello ejecute el paquete de actualización `Setup_iSCADNet_eDocument_2.0.1.1_Patch_JA.exe` con los parámetros `/VERYSILENT /SUPPRESSMSGBOXES`, por ejemplo :

`Setup_iSCADNet_eDocument_2.0.1.1_Patch_JA.exe /VERYSILENT /SUPPRESSMSGBOXES`

---

**P.** ¿Pueden los propios usuarios actualizarse manualmente la aplicación?

**R.** Salvo que sean administradores de sus equipos, no. En cambio, la actualización automática al iniciar la aplicación la puede hacer cualquier usuario que ejecute normalmente la aplicación.

**P.** No tengo la nueva versión del software pero necesito hacer una instalación urgente ¿Puedo instalar el antiguo?

**R.** Sí. En la primera conexión tras instalar la versión anterior, la propia aplicación se actualizará.

---

**P.** ¿Qué pasa si la actualización ocurre cuando todavía estoy certificando una estación nueva?

**R.** No ocurre nada, el proceso de certificación continua y finalizará con la nueva versión actualizada.

---

**P.** ¿Dónde puede obtenerse el software de actualización o de instalación completa y los manuales?

**R.** Los manuales están todos disponibles en el zip que se puede descargar desde el enlace “Documentación para la certificación de puestos de digitalización en Oficinas de Registros” disponible en:

<https://desarrollo.juntadeandalucia.es/recursos/plataforma-software/aries#toc-documentaci-n> .

Dentro de la sección “Documentos para personal de microinformática”.

El software, tanto para actualizar como para hacer instalaciones completas se ha enviado a todos los departamentos TIC de la Junta de Andalucía. Si por cualquier motivo no lo tuviese, abra un tique en NAOS y se le enviará.